



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

**NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO**



ESCRITURA NÚMERO: 1987

DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGA

FREDDY IVAN GUERRERO CARVACHE

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

P.R.

Dec_Guerrero

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, **VEINTINUEVE (29) de MARZO de DOS MIL DIEZ**, ante mí Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, comparece el señor Freddy Ivan Guerrero Carvache, por sus propios derechos, y en calidad de Presidente de la compañía **PENITUS SOLUTIONS CIA. LTDA.**, según se desprende del nombramiento que legalmente inscrito se agrega como habilitante a este instrumento público; bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que comparece de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, de estado civil soltero, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerlo doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia certificada se adjunta a este instrumento público y me pide que eleve a escritura pública el contenido

de la minuta que me entrega y cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de declaración juramentada que se contiene en las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente declaración juramentada, el señor **FREDDY IVAN GUERRERO CARVACHE**, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltero, y en calidad de Presidente de la Compañía Penitus Solutions Cia. Ltda., de acuerdo al nombramiento que se agrega como habilitante. El compareciente es mayor de edad, de estado civil soltero, residente en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, portador de la cédula de ciudadanía número cero ocho cero cero treinta y siete sesenta y seis dos guión seis (080037662-6), de nacionalidad ecuatoriana, y hábil para contratar y obligarse. **SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Instruido en el objeto y consecuencias de la presente escritura, advertido acerca de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud y advertido que fue sobre las penas de perjurio, bajo juramento declara: El señor **IVÁN FREDDY IVAN GUERRERO CARVACHE**, por sus propios y personales derechos, declara con juramento, en forma libre, voluntaria y sin perjuicio de ninguna naturaleza que él es el Representante Legal de la Compañía **“PENITUS GLOBAL SOLUTIONS, LLC.”**; Cuyo certificado de Existencia y Representación Legal, de que se encuentra domiciliada y legalmente inscrita en la Oficina de Corporaciones del Departamento de Estado de la Florida, Estados Unidos de Norteamérica, fue Protocolizado en la Notaría Vigésima Sexta del cantón Quito, del Doctor Homero López Obando, el veinte y dos de marzo del año dos mil diez, mismo que se agrega como habilitante. **TERCERA: FINAL.-**

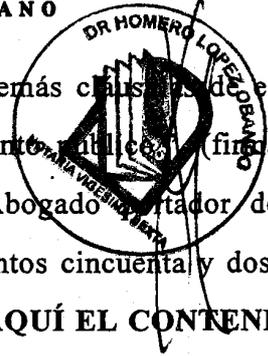


-2-

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

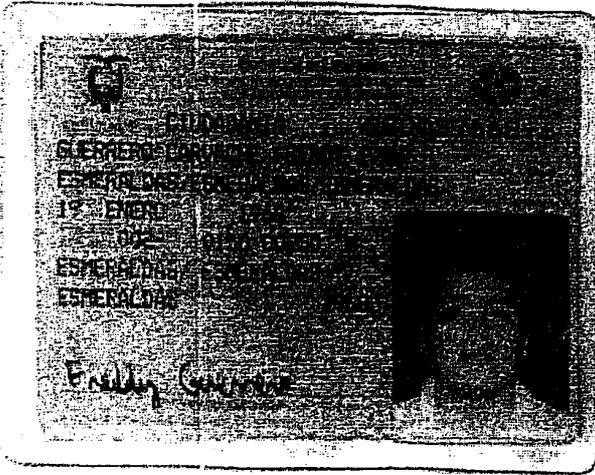
Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público (firmado) Abogado Diego Andrés Alarcón Sánchez, Abogado Titular de la matrícula profesional número doce mil trescientos cincuenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**; que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que le fue al compareciente por mí el Notario en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



Freddy Guerrero

f) Sr. Freddy Iván Guerrero Carvache
c.c. 080037662-6

Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 14 de Junio del 2009
080017662-6 - 061 - 0009

GUERRERO GARVACHE FREDDY IVAN
ESMERALDAS ESMERALDAS
LUIS TELLO LAS BARRAS
SANCION Millas 8 Colección 10 USD 16
COMISION NACIONAL ELECTORAL 0006
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS
1172766 23/11/2009 104211

1172766

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art 18, de la Ley Notarial, doy fé que la
COPIA que antecede, es igual al documento
presentado ante mí.
Quito, a 29 MAR. 2010

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO PUBLICO

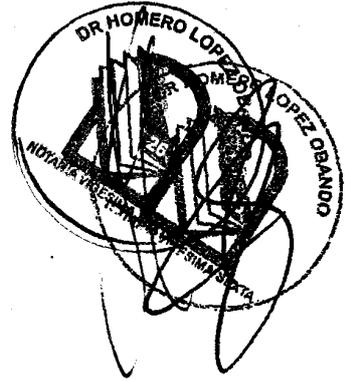


[Handwritten signature of Dr. Homero Lopez Obando]

510282

Quito D.M., 05 de octubre de 2009

Señor
FREDDY IVAN GUERRERO CARVACHE
Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que mediante Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía PENITUS SOLUTIONS CIA. LTDA., celebrada el día de hoy 05 de octubre de 2009, se resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted ejercerá individualmente la representación judicial y extrajudicial de la compañía más las atribuciones detalladas en su Estatuto Social. En ausencia del Gerente General de la compañía.

La compañía PENITUS SOLUTIONS CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de marzo de 2006, ante el Notario DÉCIMO OCTAVO del cantón Quito, e inscrita en el Registro de la Mercantil del mismo cantón con fecha 04 de mayo de 2006.

Muy Atentamente


OSCAR GUAYASAMIN CALDERON
SECRETARIO AD HOC

La copia xerox que antecede es fiel compulsa de la copia certificada que me fue presentada en fojas útiles y que luego devolví al interesado, en lo de ello confiero la presente.

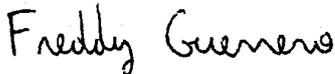
Quito, a 29 MAY. 2010

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO



ACEPTACIÓN.

En esta fecha acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía PENITUS SOLUTIONS CIA. LTDA. .



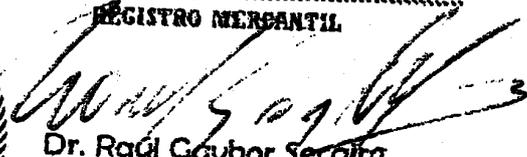
FREDDY IVAN GUERRERO CARVACHE
C.C.: 080037662-6

Quito, 05 de octubre de 2009

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **1983** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a 23 FEB. 2010

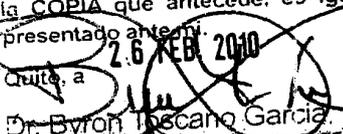
REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Secajra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA VIGESIMÁ SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

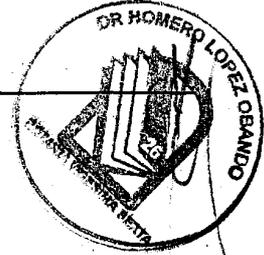
Quito, a 26 FEB. 2010


Dr. Byron Inecano Garcia
NOTARIO VIGESIMÓ SEXTO SUPLENTE
DEL CANTÓN QUITO



PROTOCOLIZACION

DIEGO ALARCON SANCHEZ
ABOGADO



Señor Notario:

Dígnese incorporar en el protocolo a su cargo; el documento que en SEIS fojas adjunto a la presente concierne al **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑÍA PENITUS GLOBAL SOLUTIONS LLC** y; y una vez realizado conferirme CINCO copias certificadas de lo actuado.-

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diego Alarcón Sánchez".

Ab. Diego Alarcón Sánchez
Mat. N° 12.352 C.A.P.

DOCURAPID CORP.

Traducciones profesionales
Notarizaciones,
Servicio de Mensajería

300 Aragon Ave. Suite 380
Coral Gables, FL 33134
Phone: 786-552-3011

Professional Translations
Notarizations,
Courier Services

TRANSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN NOTARIAL DE UN CERTIFICADO DE INCORPORACIÓN



Después de haber ingresado a la página Web, de la División de Corporaciones del Departamento de Estado de la Florida en el día de hoy, el suscrito notario hace constar que **"PENITUS GLOBAL SOLUTIONS, LLC."** es una Compañía legítimamente organizada en el Estado de Florida, debidamente autorizada para ejercer actividades comerciales bajo las leyes de los mismos Estados citados anteriormente.

Igualmente hago constar que según aparece en la Oficina de Corporaciones del Departamento de Estado de la Florida la Compañía **"PENITUS GLOBAL SOLUTIONS, LLC."** se encuentra vigente y que además ha cumplido con sus obligaciones estatales corporativas, tal como consta en este documento, el cual se encuentra expuesto al público por el Gobierno Estatal en Idioma Inglés pero que para efectos legales que se requiere se ha traducido al idioma español.

Miami, 10 de Marzo del 2010

State of Florida)
County of Dade)

Subscribed by the undersigned today, 10th Day of March, 2010

(Notary Signature)
NOTARY PUBLIC-STATE OF FLORIDA
Jenny V. Betancourt
Commission # DD941071
Expires: NOV. 18, 2013
BONDED THROUGH ATLANTIC BONDING CO., INC.

DOCURAPID CORP.

Traducciones profesionales
Notarizaciones,
Servicio de Mensajería

300 Aragon Ave. Suite 380
Coral Gables, FL 33134
Phone: 786-552-5011

Professional Translations
Notarizations,
Courier Services

TRANSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN NOTARIAL DE UN CERTIFICADO DE INCORPORACIÓN

**Departamento de Estado de la Florida
División de Corporaciones**



www.sumbiz.org

Buscado por número de FEI

PENITUS GLOBAL SOLUTIONS, LLC

Información Clasificada

No de Documento	L09000090831
No de Registro (FEI)	271833917
Fecha de Archivo	09/18/2009
Estado	FL
Status	ACTIVA
Fecha de Vigencia	02/10/2009
Ultimo Evento	ENMIENDA
Ultimo Evento Archivado	01/11/2010
Fecha de Vigencia Evento	Ninguno

Dirección Principal

2118 SW 176 TERRACE
MIRAMAR FL 33029

Dirección Correo

2118 SW 176 TERRACE
MIRAMAR FL 33029

Nombre y Dirección del Agente Registrador

GUERRERO, FREDDY
2118 SW 176 TERRACE
MIRAMAR FL 33029 US

JV
 NOTARY PUBLIC STATE OF FLORIDA
 Jenny V. Betancourt
 Commission # DD941071
 Expires: NOV. 18, 2013
 BONDED THRU ATLANTIC BONDING CO., INC.

nciales / Directores
Nombre y Dirección

Título MGR

GUERRERO, FREDDY
2118 SW 176 TERRACE
MIRAMAR FL 33029



Título MGRM

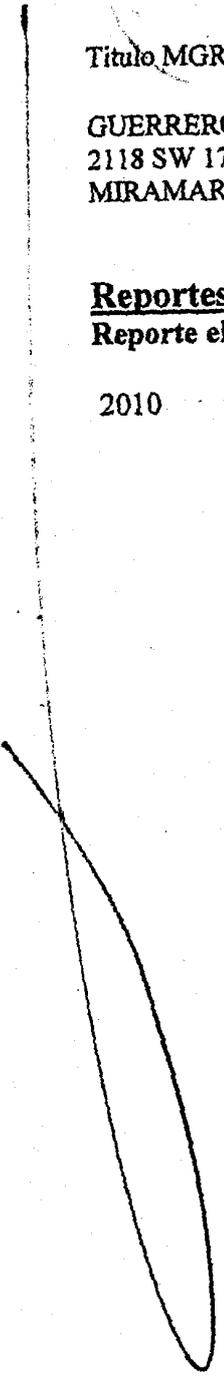
GUERRERO, CHRISTINA
2118 SW 176 TERRACE
MIRAMAR FL 33029

Reportes Anuales

Reporte el año archivado hasta la fecha

2010

02/22/2010




NOTARY PUBLIC STATE OF FLORIDA
Jenny V. Betancourt
Commission #DD941071
Expires: NOV. 18, 2013
BONDED THROUGH ATLANTIC BONDING CO., INC.

FLORIDA DEPARTMENT OF STATE
DIVISION OF CORPORATIONS

Home Contact Us E-Filing Services Document Searches

[Previous on List](#) [Next on List](#) [Return To List](#)

[Events](#) [No Name History](#)

Entity Na

Su

Detail by Entity Name

Florida Limited Liability Company

PENITUS GLOBAL SOLUTIONS, LLC

Filing Information

Document Number L09000090831
 FEI/EIN Number 271833917
 Date Filed 09/18/2009
 State FL
 Status ACTIVE
 Effective Date 02/10/2009
 Last Event LC AMENDMENT
 Event Date Filed 01/11/2010
 Event Effective Date NONE

Principal Address

2118 SW 176 TERRACE
 MIRAMAR FL 33029

Mailing Address

2118 SW 176 TERRACE
 MIRAMAR FL 33029

Registered Agent Name & Address

GUERRERO, FREDDY
 2118 SW 176 TERRACE
 MIRAMAR FL 33029 US

Manager/Member Detail

Name & Address

Title MGR

GUERRERO, FREDDY
 2118 SW 176 TERRACE
 MIRAMAR FL 33029

Title MGRM

GUERRERO, CHRISTINA

NOTARY PUBLIC STATE OF FLORIDA
 Jenny V. Betancourt
 Commission # DD941071
 Expires: NOV. 18, 2013
 BONDED THRU ATLANTIC BONDING CO., INC.

176 TERRACE
MAR FL 33029

Annual Reports

Report Year Filed Date
2010 02/22/2010



Document Images

- 02/22/2010 - ANNUAL REPORT [View image in PDF format](#)
- 01/11/2010 - LC Amendment [View image in PDF format](#)
- 09/18/2009 - Florida Limited Liability [View image in PDF format](#)

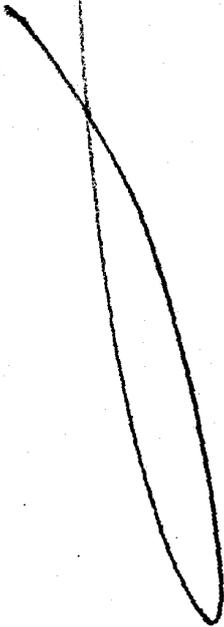
Note: This is not official record. See documents if question or conflict.

[Previous on List](#)
 [Next on List](#)
 [Return To List](#)
 Entity Na

[Events](#)
 No Name History
 St

| Home | Contact us | Document Searches | E-Filing Services | Forms | Help |

Copyright and Privacy Policies
Copyright © 2007 State of Florida, Department of State.




 NOTARY PUBLIC STATE OF FLORIDA
 Jenny V. Betancourt
 Commission # DD941071
 Expires: NOV. 18, 2013
 BONDED THRU ATLANTIC BONDING CO, INC

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Jenny V. Betancourt

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Tenth day of March, A.D., 2010

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2010-22110

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State

DSDE 99 (3/03)

State of Florida appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11 document.

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley
Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede,
es igual al documento presentado ante mí.
en *seis* folios (es).
Quito, a 22 MAR. 2010

DR. HOMERO LOPEZ ORANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO



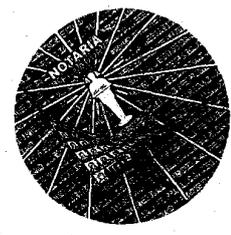
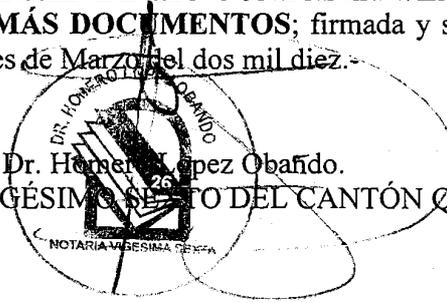
RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Abogado Diego Alarcón, portador de la matrícula profesional número doce mil trescientos cincuenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha; el día de hoy en siete fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito, a mí cargo, protocolizo la COPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑIA PENITUS GLOBAL SOLUTIONS, LLC.; Y, MÁS DOCUMENTOS; que antecede.- Quito, a veintidós de Marzo del dos mil diez.-

Dr. Homero López Orando.
NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

SE proto...
El notario

...colizó en los registros de escrituras públicas de la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito, a mí cargo, en fe de ello; y a petición de la señorita Sandra Cisneros Jácome, portadora de la cédula de ciudadanía número 050288057-8; confiero esta **SÉPTIMA COPIA CERTIFICADA** de la Protocolización de la **COPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA PENITUS GLOBAL SOLUTIONS, LLC; Y, MÁS DOCUMENTOS;** firmada y sellada en Quito, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil diez.-

Dr. Homero López Obaño.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia certificada de la escritura pública de **DECLARACIÓN JURAMENTADA** que otorga **FREDDY IVAN GUERRERO CARVACHE;** firmada y sellada en Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diez.-

Dr. Homero López Obaño.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

